

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Manifiestándose la Iglesia Católica en plena claridad y á toda hora como la bienhechora del género humano, lleva de instante en instante al corazón mismo de la sociedad el espíritu que la anima y la sostiene. Con él se sobrepone aquella divina institución á las agresiones y á los quebrantos; con él dulcifica los sinsabores de la familia humana, la sustenta en sus trabajos, en sus flaquezas y desmayos; la hace sufrida en sus pérdidas y en sus dolores y pone en su entraña resignacion admirable para conllevar todo género de amarguras. Por eso cada una de las fases que sucesivamente presenta es para el orden social una hermosa perspectiva de amores purísimos, de suaves alegrías, de pacíficas demostraciones y de goces consoladores. Enseñando profundas verdades ennoblece la humana inteligencia, y predicando santa moral mejora la condicion del hombre hasta un grado admirable de verdadero perfeccionamiento. Sábia sin ostentacion y con autoridad venida de lo alto, tiene el superior encargo de afirmar infaliblemente, de enseñar misteriosas y benéficas doctrinas, de dirigir al mundo y sostenerle.

Obsérvase todo esto especialmente en la *Cuaresma cristiana*, preparacion elocuente de lo que ha de cumplirse dentro de la *mayor de las semanas*. En medio de ella se consuman todas las cosas en la cátedra de la Cruz; y la Iglesia Santa nos recuerda en formas edificantes la pasion y muerte del Hombre Dios.

Consagrados tan misteriosos dias á grandes enseñanzas, y á las mas sentidas y lastimeras

lecciones, apenas se oye en la Casa de Dios mas que un eco siempre repetido de amoroso llamamiento espresado con vibraciones de llanto doloroso. Oyese el hondo quejido de los profetas, junto con la tierna plegaria del corazón penitente; y asi conmueve el ánimo la altísima poesia de los Salmos, como la severidad augusta de las ceremonias de la Iglesia.

En medio de tan profundos ayes, y de tan silencioso espectáculo, y cuando aparecen decaídas las entonaciones del Sacerdote, y como apagada la plegaria del pueblo, llorando á su manera el mismo santuario, vestidos sus altares de enlutados paños; todavia tiene la Santa Iglesia, como en misteriosa reserva, la grandiosidad del sentimiento, la nobilísima actitud de su hondo pensar y la magestad soberana de sus victorias simbolizadas en la Cruz. Testigo ha sido de esta imponente á la vez que consoladora realidad el pueblo toledano. Favorecido como cada año y mas que muchos otros por la afluencia de extranjeros y de toda clase de personas, asi como por la muchedumbre de gentes devotas; ha visto llenas de adoradores del verdadero Dios las espaciosas naves de la Catedral Primada. Ha observado tambien que aun viven robustas las creencias católicas en el pueblo español; que se rinde amoroso homenaje al Reparador del género humano, y que el recuerdo de su pasion dolorosa escita en las almas saludables movimientos y santas aspiraciones.

Consuelo indescriptible para el corazón de nuestro Emmo. Prelado que realzando con su asis-

tencia tanta solemnidad, ha podido regocijarse en el Señor á presencia de tan edificante espectáculo! A la cabeza de su Cabildo celebró medio Pontifical el domingo de Ramos, bendijo las palmas, é hizo la procesion. Asistió á las tinieblas y miserere el Miércoles santo, cantando con voz entera y entonacion vigorosa la última de las lecciones. Celebró S. Emma. Pontifical completo el Jueves santo, dió la comunión general al Cabildo, al clero catedral, á los seminaristas é individuos del coro; hizo el lavatorio y bendijo los santos óleos con sorprendente agilidad. El viernes y sábado celebró igualmente el Emmo. Cardenal medio Pontifical, y fué Pontifical completo el domingo de Pascua, dando al fin la Bendicion Papal: Además ha administrado S. Emma. dos dias el Sacramento de la Confirmacion; y en la semana próxima ocupará otros tantos en administrar tambien la Confirmacion en la magnífica Iglesia de San Juan Bautista.

Ha visitado el Emmo. Prelado el Seminario Conciliar, y examinado con atención la planta del que dejó por concluir el Emmo. Cardenal Inguanzo. Como espresion solamente de un deseo, quisiéramos ver en dias no lejanos, trasladado el Seminario Conciliar de San Ildefonso á la ostentosa obra emprendida por el Cardenal Inguanzo. No es permitido dudar del acreditado celo del señor Cardenal de Alameda y Brea que vería realizado uno de sus mas ardientes votos el día en que pudiera dar remate á la costosísima empresa de dotar á su diócesis de un Seminario digno de la misma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, ha mandado se entreguen por el Sr. Administrador económico de la misma, de los fondos del indulto la cantidades siguientes:

	Rs. vn.
Al Sr. Gobernador civil de la provincia, para los Establecimientos de Beneficencia provincial.....	4000
Al Alcalde constitucional de esta ciudad para los establecimientos de Beneficencia municipal.....	4000
DE LIMOSNAS.	
A la conferencia de S. Vicente Paul, de hombres.....	2000
A la misma de señoras.....	2000
A las mismas para la escuela de Párvulos.....	2000
Total.....	14.000

Toledo 19 de Abril de 1860.

CONFERENCIAS

DEL P. FÉLIX DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,
EN LA CATEDRAL DE PARÍS.

Conferencia primera.

(Continuacion.)

El río de la vida social sigue su curso magestuoso empujando hácia adelante las cristalinas aguas con que la enriquecen los manantiales afluentes; y si recoge en su cauce algunas inmundicias que turban la transparencia de su raudal, luego al punto se renueva y purifica en la pureza inalterable de su límpido origen. En esta viva imágen se retrata como en un espejo aquella verdad elemental y tan olvidada sin embargo, á saber: que la sociedad doméstica es á la sociedad pública lo que los manantiales son á los rios, y que la vida por lo comun se encuentra en la patria tal, poco mas ó menos, como ha salido del hogar.

En efecto, la familia es más que la generacion de la vida humana, es la formacion de esta misma vida. Esta, como todo lo criado, tiene el principio de su desarrollo en el mismo germen de su existencia. La familia engendra la vida, y la familia la desarrolla: y con el nacimiento de la educacion, con el ser, la elevacion del ser.

En vano buscaríamos fuera de la familia la formacion y desarrollo de la vida: este secreto le pertenece enteramente. En el orden de la naturaleza no hay mas que una institucion providencial de la especie humana, que es la familia, sociedad creada para la educacion. Es la única capaz de este ministerio sublime, porque es la única que legítimamente lo ejerce. Las instituciones sociales mas saludables y realmente progresivas bajo este punto de vista, son las que protegen mas esta fecunda accion de la familia, y las que menos confiscan en beneficio del Estado las fuerzas naturales que la Providencia ha dado á la sociedad doméstica para preparar, lenta pero seguramente, los verdaderos progresos de la vida social. Y es que la familia, armada del derecho y del poder de la educacion, es obra de la mano divina; y las instituciones humanas nada mejor pueden hacer que secundar las creaciones de Dios. Los Estados no son, según el plan de la Providencia, autores de la vida; son únicamente los defensores de ella. La familia es la sociedad creada para educar á las generaciones; el Estado la sociedad organizada para proteger las familias; aquel cobija con su fuerza lo que la familia cobija con el amor. Tal es el punto armonioso en que se juntan ambas sociedades y se abrazan para acelerar con su mútuo auxilio su mútuo progreso: la patria defiende con su escudo la seguridad y la libertad de la familia; la familia edu-

ca bajo su techo la generacion que crece para honor y defensa de la patria.

Seguramente, señores, que no puede ser más hermoso el papel que al Estado le corresponde, y las mas brillantes conquistas importan menos para el progreso del mundo, que la dulce y tranquila proteccion del hogar en que la patria se fecundiza y se educa. Però el génio revolucionario no comprende así el respectivo destino de la familia y del Estado, y sueña, como en uno de sus más bellos triunfos, en la invasion indefinida de la sociedad pública en la sociedad doméstica. Si le hiciésemos caso, al Estado únicamente pertenece el derecho y el oficio de educar á la juventud. No se contenta, como vosotros, con amar y respetar al Estado, fiel á su principio y á su fin: para él el Estado es Dios, y como tal le rinde adoracion. Prosternado delante de su divinidad, le sacrifica con todos vuestros derechos el pensamiento, el alma, el corazon de vuestros hijos, y no se avergüenza ya de demandar á los poderosos un nuevo holocausto para su ídolo de vuestra libertad de educar, y so pretexto de glorificar á la patria, quiere humillar á la familia.

Pero no temais, señores; el mal génio no triunfará, tengo de ello una fé viva é incontestable. No, no arrojareis vuestros hijos al dios Moloc de la Revolucion; yo lo juro sobre vuestros corazones. Todo os está demostrando que á vosotros únicamente os pertenece el derecho y la potestad de conocer y de formar en vuestra imagen la vida que sale de vosotros: todo os está gritando que si la educacion es la que eleva al género humano, la paternidad es la que forma la educacion; y que, aun cuando ella por sí sola no pueda cumplir este deber, á ella sola está reservado el derecho de elegir para suplirla los afectuosos maestros dignos de ella; la naturaleza, la razon y la historia proclaman aquí con el cristianismo, que solo con esta condicion puede verificarse el progreso del mundo.

Seguramente, señores, no entraremos á disputar la importancia relativa de la accion de las sociedades públicas para la formacion de la vida y la perfeccion del humano linage; pero, menester es decirlo, no es este el verdadero progreso de los pueblos, no es mas que un elemento secundario del progreso. El secreto soberano del progreso no está en el foro, ni en el estruendo de las luchas públicas; está en el hogar, en el silencio de la vida doméstica: no está en mano de los reyes, ni de los legisladores, ni de los guerreros. ¿En dónde está, pues? ¿en dónde está sobre todos

ellos? ¡Padres y madres de familia, escuchad: respondan vuestras almas con ecos simpáticos á una palabra que engrandece á vuestros ojos mismos el destino que os coresponde en la humanidad! ¡Ah! el supremo secreto de la formacion y del progreso de la vida humana está en vuestras almas, en vuestros corazones, en vuestros lábios, en vuestra fé, en vuestro amor y en vuestra palabra: está en la accion combinada y en el concurso armonioso de esta magestad poderosa, de este ministerio de amor que la Providencia os ha dado para el engrandecimiento de la vida social por medio de la elevacion de la vida doméstica.

Así, pues, la familia es la formacion y la elevacion de la vida; es ademas la generacion; es la tradicion tambien, y bajo este último título principalmente debe considerársela como institucion-principio de la sociedad pública, y como causa eficiente del progreso social. La tradicion y el progreso no son dos cosas contradictorias. El progreso no es el *statu quo*, ni la inmovilidad, ni consiste tampoco en la novedad. No todo lo nuevo es progresivo. El progreso se nutre y vive principalmente con la sustancia de las cosas antiguas; es el florecimiento siempre nuevo, la juventud perpétua, por decirlo así, de lo que nunca puede envejecer. El progreso, hablando en vuestra lengua, es un capital de valor humano acumulado por el tiempo, y transmitido de unas generaciones en otras: lo constituyen los siglos enriquecidos por los siglos, y las sociedades herederas de las sociedades. La tradicion, por tanto, es de la esencia del progreso. Por medio de ella es como se forman las grandes razas que marcan el paso á la humanidad, y por medio de ella tambien es como se conservan las instituciones que transmiten sus grandezas y perpetúan sus glorias. ¿Qué seria de nosotros á cada instante de los siglos, si no conservásemos en lo presente nuestro patrimonio de lo pasado, y si á lo antiguo, siempre repelido y siempre maldito, no se le diese entrada en lo nuevo? ¿Qué seria del progreso mismo, si por tener que comenzar incesantemente, rompiese á todas horas la cadena de sus propias tradiciones? No seria ya un acrecentamiento, sino un fraccionamiento; no seria tampoco la continuidad del ser y el desarrollo de la vida, sino la continuidad de la ruptura y la continuidad de la muerte. Caminaria devorando á cada paso sus propios engendros; pero ¿qué digo? se devoraria á sí mismo, y la humanidad, cortada en fragmentos, perderia con la idea misma del progreso el verdadero sentido de su grandeza. Porque la tradicion es quien nos da

principalmente el sentido de la grandeza y del progreso; fuera de ella no hallareis sino grandezas egoistas, ó sea pequeñas grandezas; personalidades soberbias que, semejándose á las agitaciones de la plebe antigua, se vanaglotian de no tener antepasados, para demostrar así que, no habiendo heredado nada de nadie, todo se lo deben á sí mismas. Grandeza pueril y tan manifestamente falsa, que el hombre que más se enorgullece llamándose hijo de sus obras, siente la invencible necesidad de dejar á sus descendientes una herencia; un nombre, una gloria que él no recibiera de sus padres: y en tanto sentimos todos que la tradición es un elemento esencial del progreso, cuanto que introduce en lo presente las grandezas de lo pasado, y lega á lo porvenir las grandezas de lo presente.

De consiguiente, señores, si se quiere que el cuerpo social llegue á la plenitud de su vida, y que la vida propenda hácia el verdadero progreso, es preciso que, admitiendo las transformaciones que el tiempo trae consigo, se conserve en el orden de las ideas, de las costumbres y de las instituciones, el hilo conductor de las tradiciones legítimas.

La mejor salvaguardia de la tradición en la humanidad, son la religion y la familia. La tradición y la familia se funden en una misma idea: la tradición es progreso, y la familia es progreso. La vida que sale del hogar para esparcirse en la patria, no es una ola aislada, que se rompe; pasa y muere; sino una ola continua que avanza á través de las edades. Esa misma vida es esencialmente tradicional, y tiene afinidad simultánea con lo pasado que la precede, con lo porvenir que la sigue, y con lo presente que la rodea. Tal es también la situación del hombre en la familia; colocado entre sus ascendientes que descienden hasta él, y la posteridad que parte de él mismo, no es otra cosa que un anillo de esa cadena de la tradición, en la cual se estiende la vida: porque la familia es en sí misma la tradición de la vida, y la vida tiene en ella su formación y su origen; tradición en esencia triple y una á la par, que es la riqueza de la sociedad doméstica que la trasmite, y la herencia de la sociedad pública que la recibe.

En cada hogar doméstico, donde la Providencia abraza con su mirada y su corazón la santa sociedad llamada familia, se perpetúan tres tradiciones, y determinan el curso de la vida social en el centro donde se desarrollan: la tradición de las doctrinas que alimenta la vida intelectual, la tradición de las costumbres que alimenta la vida

moral, y la tradición de la sangre que alimenta la vida física. En toda familia tiene que haber necesariamente esta triple tradición: tradición de doctrinas verdaderas, ó tradición de doctrinas falsas: tradición de buenas costumbres, ó de malas costumbres; tradición de sangre pura, ó de sangre impura. Sea lo que se quiera la tradición procedente de la propiedad, del patrimonio material, y de la herencia accidental, solo aquellas tradiciones son herencia inevitable, patrimonio esencial que los hijos llevan consigo en los senderos de su propia vida; es decir, doctrinas, costumbres, sangre. Y toda la vida intelectual de la sociedad, toda la vida moral de la sociedad, toda la vida física de la sociedad, en una palabra, toda la vida de la patria, se compondrán necesariamente de todas estas sustanciales herencias, legadas á todas las posteridades, herederas de todas las paternidades.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

OPÚSCULO INTERESANTE.

El protestantismo, dogmática y socialmente considerado. Por D. Eduardo Maesso Campos, Presbítero, Málaga.

Se necesita un Sr. Eclesiástico que se encargue del cumplimiento de las cargas que gravitan sobre las capellanías unidas y fundadas en la parroquia de Villatobas por Brígida Ramirez y consortes, de que es poseedor D. Julian Garcia Morato, consistentes en la celebracion de una misa todos los domingos, dias festivos y votados por la villa, y tambien se viene haciendo en los de precepto de oíra, verificándose á la hora de las once de la mañana, y en la actualidad á las diez. El que guste aceptar el encargo puede entenderse directamente con el D. Julian, que vive en Toledo, calle de la Obra Prima núm. 23 antiguo y 14 moderno.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA, 31, Y NUNCIO VIEJO, 11.
TOLEDO:—1860.